

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 005**



**FECHA** Martes 17 de Febrero de 2015 **HORA DE INICIO** 9:00 am **LUGAR** C&DT, Piso 4, Salón 4

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Juliana Buitrago Jaramillo	Decana (E)	X	
2	Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
3	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
4	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas		X
7	María Elena Rivera Salazar	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
8	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
11	José Ignacio Moncayo Ortiz	Director Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	DiR. Esp.Gerencia para Prevención y Atención de Desastres	X	
13	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud	X	
14	Diomedes Tabima García	Maestría de Gerencia en Sistemas de Salud	X	
15	Duverney Gaviria Arias	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	X	
16	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
17	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
18	Guillermo Javier Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
19	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
20	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes	X	
21	Hernando Morán Juanillo	Representante de los Estudiantes	X	
22	Pendiente Elecciones/Resolución	Representante Egresados		X
23	Sin Director	Programa de Fisioterapia y Kinesiología		X

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta 004 del 10 de febrero de 2015
3. Presentación estudiante internacional de intercambio Pegah Maryam Mashayekhi
4. Asuntos programas
5. Presentación informe de gestión Decana año 2014: Aprobación o Improbación del informe (se anexa nuevamente). Les recuerdo que según el estatuto general de la Universidad, “ARTICULO 29.: Son funciones del Consejo de Facultad, las siguientes: Decano. Aprobar o improbar el informe anual de gestión que le presente el respectivo”
6. Presentación y aprobación propuesta ejecución presupuestal fondo de facultad año 2015”
7. Informe Decana (Expociencia, Expotecnología 2015; Proceso internacionalización: repaso; se anexa flujograma del proceso)
8. Propositiones y Varios: Propuesta de Movilidad dentro del campus

**DESARROLLO**

1. Se **verifica el quorum** y se inicia la reunión a las 9:00 a.m. y se somete a consideración el orden del día y se aprueba.
2. Se somete a consideración la **aprobación del acta 004** Se aprueba con los siguientes ajustes.
  - Se incluyen las aprobaciones de los referendos: diplomado Etnopediatría y novedades de contratación de los programas de Medicina y de Ciencias del Deporte y la Recreación) Se anexa.
  - El doctor Samuel Trujillo referencia sus sugerencias enviadas al acta respecto a redacción en el punto de contratación docente.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

3. Presentación de la **estudiante internacional de intercambio Pegah Maryam Mashayekhi**, de Estado Unidos, realiza su presentación personal y las motivaciones de la rotación en el Hospital San Jorge sede Clínicas de la La Facultad de Ciencias de la salud y su pasantía en el laboratorio de sueño.

#### **4. ASUNTOS POR PROGRAMAS**

##### **PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN:**

- Radicado 25 Director Programa, Gustavo Adolfo Moreno B, solicita comedidamente la aprobación del reglamento de uso de escenarios deportivos para el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- Radicado 1311, profesor Luis Guillermo García G, solicita apoyo económico para asistir los días 4 a 11 de mayo de 2015, a la ciudad de Belo Horizonte Brasil, donde se realizará el campeonato mundial de clubes masculino de voleibol. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- Radicado 1258, Carlos Danilo Zapata V. aval y viáticos para asistir al seminario la cultura del cuidado para promover estilos de vida saludables que se realizará en la ciudad de Cali, el día 13 de marzo de 2015. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- Radicado 1179, Margarita María Cano E, solicita aval para pedir apoyo con el fin de continuar con el Doctorado en Ciencias sociales niñez y juventud. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- Radicado 02-253-28 de Director Gustavo Adolfo Moreno Bañol, solicitud de viáticos 3 días (26, 27 y 28 de febrero) y permiso para asistir al IV foro mundial de la Bicicleta a realizarse en la ciudad de Medellín. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- Radicada con fecha con fecha del 16 de febrero de 2015, Solicitud de Carlos Danilo Zapata, aval para ofertar conferencias de manera individual en el marco del IV Congreso Nacional de Gerencia y Derecho Deportivo. Valor conferencia \$30.000 al proyecto 511-21-253-65. Se somete a consideración y **SE APRUEBA.**
- El director somete a consideración el reglamento para la práctica de asignatura y el uso de los escenarios. **SE APRUEBA.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



- **Solicitudes de cursos dirigidos:**

Estudiante Yeimy Milena Castaño Ortiz cod 1088009063 – Practica Profesional II Código DP01	Se aprueba y lo dirige la profesora Ángela Jazmín Gómez
088305143-CORREA RESTREPO DAVID ANDRÉS Medicina Deportiva código DP03	Se aprueba y lo dirige el profesor José Carlos Giraldo Trujillo
1093223285-CHAMORRO MORALES MARÍA PAZ Medicina Deportiva código DP03	Se aprueba y lo dirige el profesor José Carlos Giraldo Trujillo

**PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:**

- El director nos lee la comunicación Radicado 01-01-30 de la Secretaria del Consejo académico Doctora Liliana Ardila Gómez sobre asuntos académicos enviados por los estudiantes Johan Sebastian Upegui Villegas, Maria Camila Montes Montoya, Liliana Pardo Londoño donde se les informa: Es el Consejo de Facultad quien autoriza los aspectos académicos del programa.

**Nos damos por enterados**

- Radicado 1288, Ángela María Gómez S, solicita homologación de la asignatura Cirugía 2, ya que realizó curso teórico-práctico de cirugía veterinaria en campo.

Se somete a consideración. **SE NIEGA**

- Radicado 1305, María Camila Montes y otros, solicitan aprobación para realizar un curso durante el semestre actual con el fin de culminar las asignaturas teóricas que les hacen falta para salir a las asignaturas prácticas.

**SE APRUEBA** y se recomienda al director realizar el trámite académico administrativo de inscribir el curso como proyecto de extensión en la plataforma, con soportes del programa, cronograma y hojas de vida del docente que la orienta, con aprobación del consejo de facultad. No cursarán estas asignaturas con carácter regular.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 005**



- Solicitud del Director del Programa. Dr Diego Valencia R, con el propósito de solucionar los inconvenientes que tienen los estudiantes con las asignaturas relacionadas con las investigaciones 1, 2, 3 , 4 y trabajo de grado el Comité Curricular del programa Medicina Veterinaria y Zootecnia aprobó en sesión del pasado viernes 13 de febrero realizar cursos de extensión en el periodo intersemestral.

Por reglamento están aprobados y se recomienda realizar el procedimiento administrativos de elaboración de programas académicos, hojas de vida de los docentes, presupuestos y aprobación del curso de los mismos.

- Se somete a consideración para la contratación del programa la Hoja de vida de la profesora Diana Lorena Ríos Giraldo según hoja de vida anexa a los consejeros. **SE APRUEBA**

**PROGRAMA DE MEDICINA:**

- Radicado 502 Asociación de estudiantes de Medicina, solicitan apoyo económico para la inscripción de equipo de 20 estudiantes al campamento Universitario multidisciplinario que se realizará en el mes de abril, precios oficiales 19 de enero a 19 de febrero 100.000 y 20 de febrero a 20 de marzo 110.000

(PENDIENTE CUANTO HAY DE RECURSOS Y COMO ES SOLICITUD QUEDA PENDIENTE PARA EJECUTAR).

- Radicado 503, Asociación de estudiantes de Medicina, solicitan apoyo económico para la inscripción de equipo de 20 estudiantes con el fin de asistir a la convención nacional de ASCEMCOL, organizado por la Universidad del Tolima. (PENDIENTE CUANTO HAY DE RECURSOS Y COMO ES SOLICITUD QUEDA PENDIENTE PARA EJECUTAR).
- Radicado 506, Asociación de estudiantes de Medicina, solicitan apoyo económico para la inscripción de equipo de 20 estudiantes con el fin de asistir al Congreso Científico Internacional FELSOCM, que se realizará en la ciudad de Panamá, Panamá. (PENDIENTE CUANTO HAY DE RECURSOS Y COMO ES SOLICITUD QUEDA PENDIENTE PARA EJECUTAR)
- Radicado 505, Asociación de estudiantes de Medicina, solicitan apoyo económico para la inscripción de equipo de 20 estudiantes con el fin de asistir al Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica que se realizará en la ciudad de Armenia Quindío. (PENDIENTE CUANTO HAY DE RECURSOS Y COMO ES SOLICITUD QUEDA PENDIENTE PARA EJECUTAR).

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



- Radicado 1285 estudiante Hernando Moran Juanillo. Solicita aprobación de apoyo para refrigerios a los asistentes al diplomado de etnopediatría que se realizará del 18 al 22 de abril de 2015, además de 1 salón para 30 personas en la sala ciencias clínicas. **SE NIEGA.**

La Decana informa que sigue pendiente el paz y salvo de la vicerrectoría de investigación, innovación y extensión y hasta tanto no se obtenga no hay permiso para ejecutar el presupuesto del fondo de facultad.

- Asuntos estudiantes de internado: a continuación se presentan los casos de los estudiantes con asignaturas pendientes de nota pertenecientes al grupo de transición de internado que al modificarse el plan de estudios según el acuerdo 5 de mayo 21 de 2014.

Julián David hurtado código 10 17 17 84 00, requiere autorizarla digitación de la nota de la electiva en la asignatura electiva modalidad tres de internado. MEEE5V.

Sivia Fernanda Urbano Garzón código 1063809781 y Jeison Nabor Gallo Gómez código 108829303, se requiere aprobar la digitación de notas en la modalidad III de internado del plan de estudios 27. Homologando la calificación de la electiva en farmacología para las rotaciones de electiva, psiquiatría y ruralito.

Alejandra Aguirre Novoa código 1093222093 se requiere aprobar la digitación de la nota en la electiva de la modalidad III de internado MEEE5V.

**Se somete a consideración y SE APRUEBA**

- El director agradece la colaboración y aportes del reglamento del consejo de facultad y solicita la realización de un consejo extraordinario para aprobarlo y ponerlo en funcionamiento. **SE APRUEBA**
- Se recuerda el cumplimiento de diligenciamiento de la evaluación docente 2014. Se propone un consejo extraordinario para su ejecución. **SE APRUEBA.**
- El director solicita modificación del calendario académico para las asignaturas que no se han podido iniciar clases por dificultades en contratación. Se procede a verificación con los coordinadores de área y queda pendiente la solicitud.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 005**



**PROGRAMA TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

- Radicado 1177, María Luisa Contreras, solicita por segunda vez aprobación para matricular en simultaneidad Psicopatología y Psicoterapia en crisis. Se somete a consideración: **SE APRUEBA** por unanimidad sustentada en su carácter de excepcionalidad argumentado por el Director del programa

**ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

- Radicado 8 , directora de la especialización Ángela Jasmín Gómez H, envía relación docentes para orientar módulos en la Especialización II semestre de la V cohorte. **SE APRUEBA.**

Modulo: Gerencia de Marca  
Docente: Especialista Jhon Alexander Posada Aguirre

Modulo: Gerencia del Talento Humano  
Docente: Magister Ingeniero William Ospina Garcés

Modulo: Fundamentos Legales de la Administración Pública y Privada  
Docentes: Especialistas Camilo Tapias Perdigon y Luis Hernando Montañez Bernal  
(Pendiente un docente)

Curso de Inglés  
Docente: Magister Dolly Ramos

Modulo: Evaluación de la Calidad  
Docentes: Pendiente

Modulo: Emprendimiento en el Sector del Deporte y la Recreación  
Docente: Pendiente

- Solicitud de avales para nombrar directores para Trabajo de Grado

Análisis de los procesos de formulación e implementación del Plan Decenal del Deporte en el departamento del Quindío 2014 - 2015, presentado por los estudiantes Juan Sebastián Rodas Sepulveda y Lady Johanna Valencia Valencia  
Director: Especialista y aspirante a Magister Roberto Millán Gaviria

Metodología gerencial como herramienta de articulación y facilitación en la organizaciones que trabajan con población juvenil de la comuna 6 de la ciudad de Medellín, presentado por los estudiantes Jhonny Mercado y Jorge Humberto Zapata.  
Director: Especialista Alexandra María Martínez Chaverra

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 005**



Diseño de plan estratégico de gestión humano con énfasis en bienestar social laboral para la corporación cultural y deportiva del comercio, Pereira 2015, presentando por la estudiante Johana Indira Álvarez  
Director: Magister Juan Carlos Castaño Benjumea

Análisis de los procesos de formulación e implementación del Plan Decenal del Deporte en el Departamento de Caldas 2013-2014, presentado por los estudiantes Juan Gabriel Ospina y María Paula Tautiva.  
Directora: Magister Ángela Jasmín Gómez Hincapié

Caracterización del centro de entrenamiento paralímpico de natación en el municipio de Ibagué, presentado por los estudiantes Orlando Molina y Ricardo Arturo Díaz  
Director: Especialista Fabian Gualtero Salazar

Determinación de un modelo factible y efectivo para el desarrollo de la ciclovía transversal doce del municipio de Tulua, presentado por el estudiante Diego Martínez  
Director: Magister Carlos Danilo Zapata Valencia

Propuesta de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los escenarios deportivos y recreativos públicos de nivel 1 del municipio de Ibagué, post - XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Juegos Deportivos Paranales, presentado por los estudiantes Camilo Rubio y Andrés Leonardo Muñoz  
Director: Doctor Luis Eduardo López Ramírez

Técnicas de mercadeo y financiación en algunas organizaciones deportivas, presentado por el estudiante Edwin Sánchez  
Director. Especialista Jhon Alexander Posada Aguirre

Evaluación de la formulación de planes decenales del deporte en Casanare, como insumo para la propuesta de una guía metodológica de formulación de planes DRAEF para los entes territoriales a nivel departamental, en marco del Macro proyecto: Seguimiento para la formulación de política pública en Colombia, presentando por los estudiantes Hugo Daniel Palacio y Libardo López  
Director: Magister Claudia Patricia Cardona Triana

Seguimiento para la formulación de política pública, presentado por los estudiantes Giovanni Hernández López y María Angélica Ramírez Acosta  
Directora: Especialista Mónica Ramírez G.

Análisis de los procesos de formulación e implementación del plan decenal del deporte en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Cundinamarca, Choco, Meta y Risaralda 2013-2014, Presentado por los estudiantes Diana Cepeda y Diego Mora  
Director: Especialista y aspirante a Magister Robinson Andrés Medina Quijano

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



Categorización técnico-administrativa de las ligas deportivas del departamento de Risaralda para la distribución del rubro departamental, realizado por los estudiantes Carlos Alberto Cano y Sergio Daniel Pascuas.

Director: Especialista y aspirante a Magister Robinson Andrés Medina Quijano

Caracterización técnica y administrativa de los clubes deportivos de las cajas de compensación familiar de COLOMBIA, realizado por las estudiantes Eliana Sánchez y Liseth Katherine Raigoso.

Directora: Magister Ángela Jasmín Gómez Hincapié

Se somete a consideración: y **SE APRUEBA** con aval del comité curricular del programa

La Directora solicita de nuevo, que por favor el concepto que verbalmente emitió el secretario general el señor Zuluaga respecto a la inhabilidad que tienes los familiares en primer, segundo y tercer grado en consanguinidad para DIRIGIR trabajos de grado, sea enviado por escrito o solicitar de nuevo el concepto a la actual secretaria general.

**La decana solicita a los consejeros leer la propuesta de maestría en Gerencia del Deporte para ser debatido el próximo consejo.**

### **ESPECIALIZACIÓN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO**

- Radicado Dr. José Fernando Gómez G, Director de la Especialización solicita el pago de los docentes asesores y jurados de tesis de grado de los trabajos de los residentes próximos a graduarse. Este pago debe efectuarse por fondo de facultad por ser una cohorte ya liquidada.

NOMBRE DE LA TESIS:

- **ÓPTIMA LONGITUD DE INSERCIÓN DE CATÉTERES CENTRALES CON UNA FÓRMULA BASADA EN LA TALLA EN POBLACIÓN DE PEREIRA Y CARTAGO**

ASESORES DE TESIS DE GRADO:

- GUILLERMO SALAZAR \$ 600.000.

JURADOS DE TESIS:

- ALFONSO JAVIER RODRÍGUEZ. \$ 250.000.

- JUAN CAMILO GALVIS MEJÍA. \$ 250.000.

NOMBRE DE LA TESIS:

- **EPIDEMIOLOGIA DE LA SEPSIS SEVERA Y CHOQUE SEPTICO EN LA UCI DE LA CLINICA COMFAMILIAR PEREIRA ENTRE JUNIO 1 DE 2.012 A MAYO 31 DE 2.013.**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 005**



ASESORES DE TESIS DE GRADO:

- RICARDO ARTURO MARTÍNEZ: \$ 600.000.

JURADOS DE TESIS:

- ALFONSO JAVIER RODRÍGUEZ: \$ 250.000.

- JAIME ANTONIO ROMERO DÍAZ: \$ 250.000.

Se somete a consideración y **SE APRUEBA**.

- Radicado 1252, Mario Arias, Antonio Gipis, Yimmy Diaz y Johana Suarez, solicitan programar rotación de trasplantes, que se viene realizando en la ciudad de Neiva en el Hospital Universitario Moncaleano Perdomo, en la ciudad de Pereira con el recurso humano que se tiene en Pereira. Se somete a consideración: **SE NIEGA**.

### **ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA**

- Asunto oficio radicado 03-1342 seria Dtal: 252321-0301 con fecha 13 de febrero de 2015. Estudiante Diego Alejandro Medina Morales, solicita aplazamiento del cupo a partir del 1 de marzo de 2015 argumentando problemas profundos de índole personal y familiar. Se analiza en caso y es similar al presentado por la estudiante Merly Yamilé Jurado, tres años atrás. El estudiante ha demostrado compromiso, responsabilidad y buen rendimiento académico según las notas de asignaturas cursadas y aprobadas como Administración en Salud, Bioética y derecho médico, Inmunología, Laboratorio clínico, Biología molecular, bases de la investigación y módulo cultura de la salud.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, recomendar al Consejo de Facultad guardar el cupo hasta diciembre del año en curso.

El Comité curricular del posgrado, sugiere no perder la oportunidad de formar otro médico como especialista. Se verifica el acuerdo 15 de 2006 que reza así:

*“ARTÍCULO 22. El Consejo de Facultad podrá autorizar la admisión extemporánea, previa Solicitud sustentada presentada por el Comité Curricular.*

*ARTÍCULO 24. La matrícula es el acto personal que cumple todo aspirante admitido o estudiante, cada período académico ante el Centro de Registro y Control Académico mediante el cual se considerará estudiante de postgrado en la Universidad. Durante la permanencia, el estudiante deberá cumplir todos los reglamentos y disposiciones vigentes de la institución. PARÁGRAFO 2: Podrá hacerse matrícula extemporánea si el tiempo para ésta no excede la mitad del periodo respectivo, previo visto bueno del Director del programa”.*

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



Por lo anterior y teniendo en cuenta que solo el 9 de febrero iniciaron los residentes de primer año a cursar su asignatura SALAS DE MEDICINA INTERNA Y URGENCIAS y esas tres semanas serán fácilmente recuperables una vez que el plan de estudios está establecido por rotaciones, el comité curricular APROBÓ según acta 002, recomendar al Consejo de Facultad la aprobación y recomendación al Consejo Académico de llamar al siguiente en lista (cuarto de los que pasaron a entrevista en puntaje de mayor a menor) para que se matricule en el programa Especialización en Medicina Interna COHORTE VI. Se suman los siguientes argumentos:

El programa no debe permitir el vacío que quedará en las rotaciones programadas ya, en escenarios de práctica como son Hospital Universitario San Jorge y Hospital Pablo Tobón Uribe, so pena de incumplir con lo pactado en los convenios docencia servicio respectivamente: Garantizar el envío constante de los Residentes y respetar los cupos asignados al programa.

El posgrado quiere tener la posibilidad de continuar la formación de médicos en este programa. Pereira y Colombia en general, necesitan especialistas en esta área.

El primer registro calificado otorgado mediante resolución 7204 del 22 de noviembre de 2007, otorga 13 cupos para el programa; se pretende solicitar al Ministerio de Educación rescatar los cupos otorgados en el primer registro, habida cuenta de la disponibilidad que demuestran los escenarios de práctica no sólo de conservar los asignados en aquella época (13) sino de ampliarlos, como lo manifestó públicamente el Gerente del Hospital Universitario San Jorge en reunión reciente.

### **MAESTRÍA BIOLÓGICA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA**

- Radicado 02, ordenadora del gasto Dra. Lucero Rengifo R, solicita aval para traslado de rubro del presupuesto 511-1-252-33 en el rubro de materiales por valor de 3.062.400 para compra de equipos. **SE APRUEBA.**

### **5. INFORME DECANATURA AÑO 2014**

Solicitud de aprobación del informe anual de gestión de la decanatura. La decana Juliana Buitrago Jaramillo, aclara que envió a los consejeros el informe y sustenta su informe en el fundamento filosófico y sentido de la decanatura en el contexto universitario, más allá de los indicadores. Socializa el documento adjunto. Se somete a consideración: **SE APRUEBA.**

### **6. PROPUESTA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FONDO DE FACULTAD AÑO 2015**

Presentación y aprobación propuesta ejecución presupuestal fondo de facultad año 2015  
La decana socializa la información enviada de la división financiera y presenta la propuesta como sigue:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
 ACTA DE REUNIÓN  
 CONSEJO DE FACULTAD  
 Nro. 005



DETALLE	TOTAL
<b>INVERSIÓN</b>	
Construcción	
Adecuación de espacios	
<b>CONTRATACIÓN DE PERSONAL</b>	
Temporales	12'000.000,00
Ordenes de Servicio	10'000.000,00
Horas Cátedra	
Monitorías Académicas	
Monitorías Proyecto	12'000.000,00
Otros Incentivos	
<b>SUBTOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>34'000.000,00</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	
Compra de equipo	10'000.000,00
Seguros	
Mantenimiento	
Materiales y suministros	
Impresos y publicaciones	12.900.000
Comunicaciones y Transporte	10'000.000,00
Arrendamiento	
Impuestos - Tasas - Multas	
Servicios públicos	
Viáticos y gastos de viaje	18'500.000,00
Capacitación	41'399.944,00
Gastos de funcionamiento adicionales	19'000.000,00
Transferencias Bienestar	17'900.000,00
Administración 5%	
Biblioteca 5%	
Investigación 5%	
Gastos Generales 5%	
<b>SUBTOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>129'699.944</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>163'700.000,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>156'299.944,00</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS</b>	<b>-7'400.056</b>

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 005**



Se somete a consideración y **SE APRUEBA**

Se somete la aprobación de contratación de la secretaria que acompañe el proceso de las especialidades medico quirúrgicas. **SE APRUEBA.**

Se somete a consideración \$12.000.000 para la revista médica de Risaralda para aprobar el presupuesto argumentado por su clasificación y excelente gestión con su comité editorial y el reporte en bases de datos y que consiste en 10 millones para el Dr. Alfonso Javier Rodríguez M. y también la contratación de un ingeniero de sistemas Carlos Fernando Gómez quien debe hacer las marcas en la revista para poder que los números del 2015 puedan ser publicados en SCIELO. Esta contratación es por el monto de \$1.200.000,00 (Un millón doscientos mil pesos) requerido por el Editor de la Revista, Dr. José William Martínez. **SE APRUEBA.**

## **7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- El consejero Estudiantil Hernando Morán Juanillo solicita la instalación de video-proyectores en los escenarios de la sede de clínica, aspecto que aclara el director de dicha dependencia, comentando que estos se han gestionado y están en funcionamiento.
- Radicado 1368, Alejandra Galvis, Juan Manuel Salgado, presentan propuesta para reglamentar la movilidad del campus universitario. (se anexa archivo). Queda pendiente para cuando los consejeros hayan tenido oportunidad de leerla.

Siendo las 12:35 PM se levanta la sesión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Juliana Buitrago Jaramillo'.

**Juliana Buitrago Jaramillo**

**Decana (E)  
Facultad Ciencias de la Salud  
Universidad Tecnológica de Pereira**

**Gustavo Adolfo Moreno Bañol  
Secretario**